



E.P.V.A 2º ESO

BOE REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA MATERIA

1. Elementos de la comunicación visual: emisor, receptor, mensaje, código.
2. Significación de las imágenes: significante-significado: símbolos e iconos.
3. Iconicidad.
4. Elementos de la imagen y su significación: encuadre, formato y composición.
5. El proceso de elaboración del mensaje audiovisual de la imagen fija a la imagen en movimiento.
6. Realización de un proyecto de animación.
7. Útiles para el dibujo técnico: empleo de la escuadra y cartabón, representación de ángulos con el juego de escuadras.
8. Operaciones con segmentos: trazar un segmento igual a otro, suma y resta de segmentos.
9. Trazado de perpendiculares y paralelas con escuadra y cartabón.
10. Trazado de perpendiculares y paralelas con compás.
11. Ángulos.
12. Clasificación, operaciones con ángulos.
13. Suma, resta, divisiones.
14. Proporcionalidad: división de un segmento mediante el teorema de Thales.
15. Lugares geométricos definición y trazados mediatriz, bisectriz, circunferencia, esfera, rectas paralelas, planos paralelos.
16. Resolución de trazados con rectas y curvas.
17. Los triángulos: clasificación y trazados, el baricentro, el incentro o el circuncentro.
18. Los cuadriláteros: clasificación, trazados.
19. Los polígonos: tipos de polígonos, concepto de polígono regular.
20. La proporción: teorema de Thales.



1. La calificación del trimestre tendrá en cuenta los siguientes instrumentos de evaluación:

Trabajos y pruebas prácticas: 80%

Evaluación de clase (actividades, actitud de trabajo): 20%

Todos los trabajos se realizarán en clase excepto alguno que el profesor vea necesario terminarlo en casa por falta de tiempo.

- RECUPERACIÓN 1º/2º/3º EVALUACIÓN. La evaluación es continua por lo que el alumno que apruebe la 3ª evaluación aprobará la asignatura.
- CONVOCATORIA ORDINARIA JUNIO. Los alumnos que hayan suspendido la 3ª evaluación, realizarán una única prueba que incluirá los contenidos totales de la materia.

Los alumnos que además tengan pendiente la asignatura de cursos anteriores, realizarán una prueba en enero y en junio que incluirá los contenidos totales de la materia.

2. Presentación de cuadernos, trabajos y exámenes

1. Es obligatorio escribir la fecha y el enunciado de los ejercicios (o al menos, hacer referencia a lo que pide cada uno de ellos).
2. Todo ejercicio debe empezar a contestarse haciendo referencia a lo que se pregunta.
3. Se tendrán muy en cuenta márgenes, sangrías, signos de puntuación y caligrafía.
4. Los trabajos de lectura e investigación constarán de los siguientes apartados:
 - Portada.



- Índice.
- Contenido del trabajo.
- Anexos (donde se recoja la información manejada por el alumno para elaborar el trabajo, subrayada y discriminada).
- Bibliografía comentada.
- Contraportada (folio en blanco).

Vamos a potenciar el uso de las nuevas tecnologías, de manera que el alumno será libre de entregar los trabajos solicitados impresos, grabados en *pendrive* o a través del correo electrónico; eso sí, siempre respetando las partes de un trabajo, comentadas anteriormente, así como la fecha de entrega.

3. Pruebas escritas. En la calificación de las pruebas escritas se valorarán positivamente los siguientes conceptos:

- Adecuación pregunta/respuesta.
- Corrección formal (legibilidad, márgenes, sangría, etc.) y ortográfica.
- Capacidad de síntesis.
- Capacidad de definición.
- Capacidad de argumentación y razonamiento.

Estos mismos criterios se adoptan para evaluar el cuaderno de clase y los trabajos monográficos.

4. Observación directa de la actitud mediante rúbrica al efecto: colaboración, trabajo en equipo, atención, puntualidad, etc.